

**2791-DRPP-2025. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.** San José, a las catorce horas con veinticuatro minutos del veintiseis de agosto de dos mil veinticinco.

**Proceso de renovación de estructuras del partido UNIÓN LIBERAL en el cantón COTO BRUS de la provincia PUNTARENAS.**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos cuatro y dieciocho del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de Asambleas. (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 08-2024 de 26 de noviembre de 2024, publicado en La Gaceta n.º 222 de 26 de noviembre de 2024), el informe presentado por el funcionario designado para la fiscalización de la asamblea y los estudios realizados por este Departamento de Registro, se determina que el partido **UNIÓN LIBERAL** celebró el día nueve de agosto de dos mil veinticinco, la asamblea en el cantón **COTO BRUS**, de la provincia de **PUNTARENAS**, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración.

En ese acto la agrupación política aportó las cartas de aceptación a cualquier cargo de los señores Jacson Eliécer Rosales Soto, cédula de identidad n.º 503450696; y María de los Ángeles Salazar Villalobos, cédula de identidad n.º 602940102; lo anterior siendo que las designaciones de los ciudadanos indicados supra se dieron en ausencia.

La estructura designada por el partido de cita queda integrada en **forma completa** de la siguiente manera:

**PROVINCIA PUNTARENAS**  
**CANTÓN COTO BRUS**

**COMITE EJECUTIVO**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
604050860	YEUDI VALVERDE VARGAS	PRESIDENTE PROPIETARIO
603130569	JACQUELINE ALFARO ZAPATA	SECRETARIO PROPIETARIO
110950017	LENIER MAURICIO MURILLO CHAVARRIA	TESORERO PROPIETARIO
602800782	ZAHIRA NAVARRO UMAÑA	PRESIDENTE SUPLENTE
601610790	MARVIN GERARDO SALAZAR CARVAJAL	SECRETARIO SUPLENTE
601950736	NIELCE ARAYA SOLANO	TESORERO SUPLENTE

**FISCALÍA**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
602010973	WILLIAM SALAZAR CARVAJAL	FISCAL PROPIETARIO
602940102	MARIA DE LOS ANGELES SALAZAR VILLALOBOS	FISCAL SUPLENTE

**DELEGADOS**

<b>Cédula</b>	<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>
604050860	YEUDI VALVERDE VARGAS	TERRITORIAL PROPIETARIO

603130569	JACQUELINE ALFARO ZAPATA	TERRITORIAL PROPIETARIO
110950017	LENIER MAURICIO MURILLO CHAVARRIA	TERRITORIAL PROPIETARIO
602800782	ZAHIRA NAVARRO UMAÑA	TERRITORIAL PROPIETARIO
601610790	MARVIN GERARDO SALAZAR CARVAJAL	TERRITORIAL PROPIETARIO
601640732	GRISSELLE ALANIZ CEDEÑO	TERRITORIAL SUPLENTE
503450696	JACSON ELIECER ROSALES SOTO	TERRITORIAL SUPLENTE
603750743	CAROLINA MARIA SALAZAR ALANIZ	TERRITORIAL SUPLENTE

Se recuerda que, previo a la celebración de la asamblea provincial deberán haberse completado las designaciones de todos los delegados territoriales propietarios de las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea, de conformidad con lo dispuesto por el Tribunal Supremo de Elecciones mediante resolución n° 5282-E3-2017 de las quince horas quince minutos del veinticinco de agosto de dos mil diecisiete.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintinueve del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.° 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE.** -

**Marta Castillo Víquez**  
**Jefa del Departamento de Registro de Partidos Políticos**

*MCV/mch/krc*  
*C.: Exp. n.º: 316-2019, partido Unión Liberal (PUL)*  
*Ref. n.º: 14182, 14211-2025*